

- Balances y Estados Financieros
- Citaciones
- Concesiones
- Derechos de Agua
- Extractos
- Extravío de Documentos
- Licitaciones Públicas
- Llamados a Concursos y Convocatorias
- Municipales y Ordenanzas
- Notificaciones
- ONP
- Pago de Dividendos
- Posesiones Efectivas
- Remates
- Saneamiento de Títulos
- Tarifas

Notificación

27 de junio 2018

EXTRACTO. NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN CITA A AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN.

Vigésimo Juzgado Civil de Santiago: en autos ordinarios caratulados “DIRECCIÓN DE PREVISIÓN DE CARABINEROS DE CHILE / VARGAS Y OTROS”, Rol N°C-28416-2016, se ha ordenado notificar por avisos esta resolución y la que la complementa: FOJAS 225.- doscientos veinticinco.- NOMENCLATURA: 1. [22] Por evacuada la dúplica.- 2. [490]Cita Audiencia conciliación. Santiago, 26/04/2018.- Al escrito de fecha 19/04/2018: atendido el mérito de autos, téngase por evacuado el trámite de la dúplica, en rebeldía de la parte demandada. Vengan las partes a conciliación para la audiencia del quinto día hábil, después de la última notificación a las 08.30 horas. Si recayera en sábado, comparezcan al día siguiente hábil a la misma hora. Notifíquese personalmente o por cédula. –mtd.- En Santiago, a 26/04/2018, se notificó por el estado diario, la resolución precedente.- Resolución complementada con la siguiente: Santiago, 01/06/2018: A la presentación de fecha 28/05/2018; se tiene por interpuesto y se acoge parcialmente la reposición interpuesta, debiendo notificarse por medio de tres avisos extractados en el Diario El Mercurio o La Tercera, respectivamente, sin perjuicio de la correspondiente en el Diario Oficial, o en su defecto notifíquese por cédula la citación a audiencia de conciliación.- svt. En Santiago, a 01/06/2018, se notificó por el estado diario, la resolución precedente. Ambas resoluciones tienen la firma electrónica de doña Gabriela Silvia Silva Herrera y de doña María Elena Lagos Parisi, datadas el 26/04/2018 y el 01/06/2018, respectivamente.- Conforme.- Todo lo que notifico a Uds. por haberse así ordenado en estos autos con fecha 01/06/2018; según artículo 54 CPC. Secretaria.

